Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2017

"Provisión de Servicios Ceremoniales"

ID N° 328712

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **cinco días del mes de Mayo del año dos mil diez y siete, siendo las ocho horas y treinta minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Sra. **Zuni Doralicia Aguero**, en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del único sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 06/2.017 "Provisión de Servicios Ceremoniales"**, según el orden de llegada, como se detalla a continuación:

OFERENTE 1: MARLISE DECORACONES., con Ruc Nº 520607-3 del **señor Herculano Cristaldo Romero** sin representante para este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:

OFERENTE 1: MARLISE DECORACONES., total GS 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta millones).-----

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por los Oferentes, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MARLISE DECORACONES
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Declaración jurada artículo 40 y 20, inc. "w", Ley N° 2051/03*	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta.*	N/A
Fotocopia autenticada de Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	N/A
Fotocopia autenticada poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.*	N/A

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Zuni Doralicia Aguero
Responsable U.O.C.